

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2009

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

PROSPECCIONES ARQUEOLÓGICAS SUPERFICIALES EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA ELÉCTRICA AÉREA 60 Kv y 20 KV D/C ALIMENTACIÓN A SUBESTACIÓN NUEVA BARBATE. VEJER DE LA FRONTERA-BARBATE. CÁDIZ.

Inmaculada Carrasco Gómez
Elena Vera Cruz
Carmen Romero Paredes

RESUMEN

En las prospecciones arqueológicas superficiales realizadas para la construcción de la línea aérea referida entre las poblaciones de Vejer de la Frontera y Barbate, no hemos documentado restos materiales superficiales que evidencien la existencia de yacimientos arqueológicos en el área.

SUMMARY

The zone where the surface survey took place is near the town of Vejer de la Frontera and of Barbate. No archaeological evidence has been found in any of these sections under survey.

INTRODUCCIÓN

La empresa ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA S.L., formalizó el encargo con ARQ'uatro S.C., para la realización de una Prospección

Arqueológica Superficial en el área afectada por la construcción de Línea Eléctrica Aérea a 60 kv y 20 KV D/C alimentación subestación de nueva Barbate, en los términos municipales de Vejer de la Frontera y Barbate (Cádiz).

La construcción de la línea eléctrica aérea tiene su origen en la subestación de Vejer de la Frontera y termina en la nueva subestación de Barbate. Comienza su recorrido en el pórtico de la subestación de Vejer, discurrendo sobre 33 apoyos metálicos de celosía, para al final convertirse la línea de aérea en subterránea, al hacer su entrada en la nueva Subestación de Barbate.

La nueva línea aérea de cuádruple circuito sigue el mismo trazado en la salida de la subestación de Vejer que la actual L/66KV S/C Atlanterra-Vejer, hasta alcanzar el apoyo de amarre nº 10, siendo sustituidos los amarres en este tramo por apoyos de cuádruple circuito. A partir del apoyo nº 10 de la línea Atlanterra-Vejer, continúa en simple circuito por su trazado actual separándose del cuádruple circuito Barbate-Vejer, que se desvía a la derecha en una nueva traza.

La cimentación de los distintos apoyos se proyectó de acuerdo con las características y naturaleza del terreno. El área para la cimentación de los apoyos ha sido aproximadamente de 40 m², a una profundidad también aproximada de - 4,5 m., variando según las características de cada uno de ellos.

El área prospectada tiene una longitud aproximada de 8,85 Km. lineales, y discurre desde la Vega de Santa Lucía hasta la entrada de Barbate, junto al polígono industrial "La Oliva". **(Lám. I)**

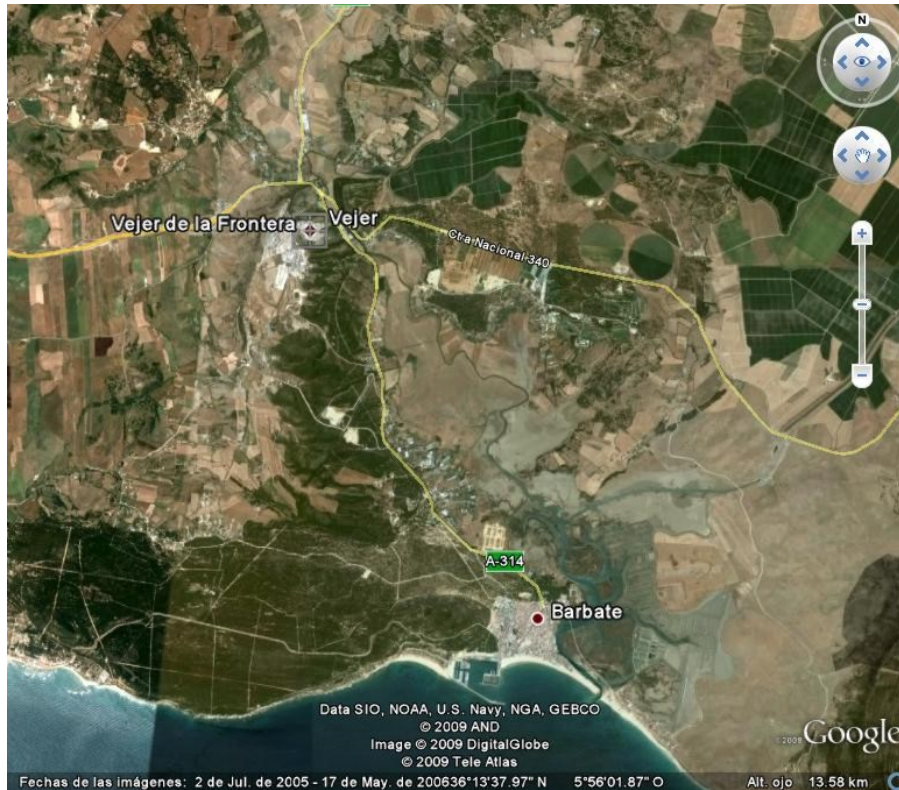
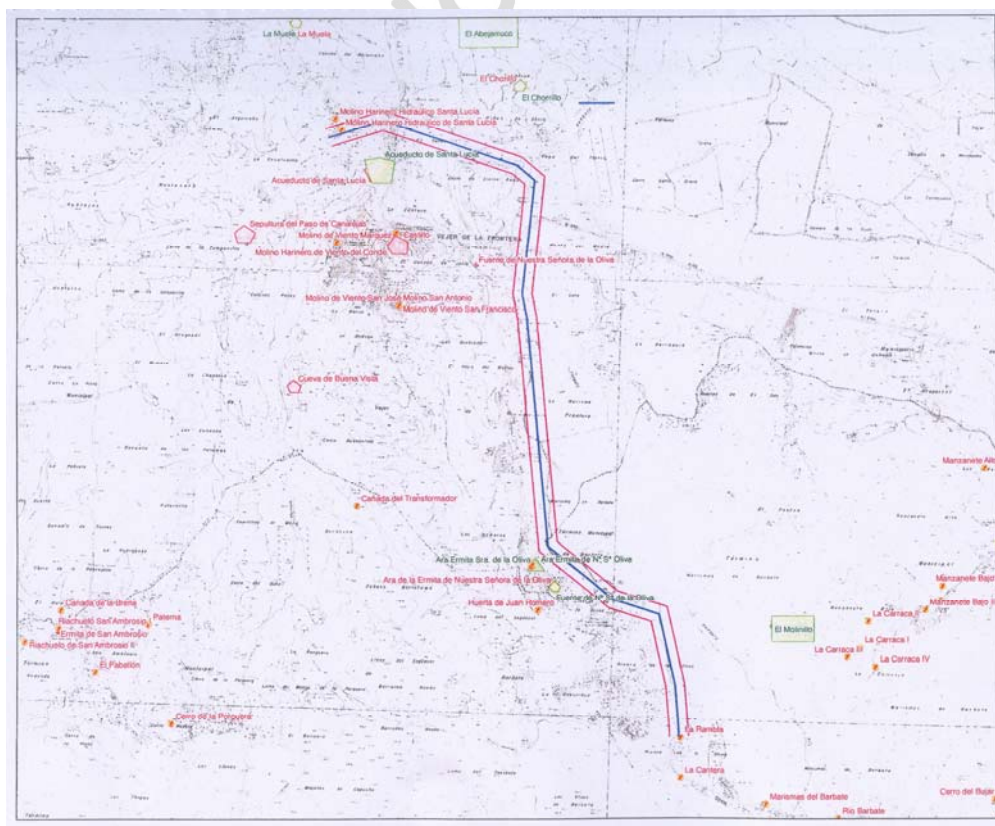


Lámina I: Localización de la línea eléctrica aérea entre Vejer y Barbate.

Las prospecciones se justificaron en base al Informe Técnico Arqueológico emitido por la Delegación Provincial de Cádiz de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía con fecha de 26-12-08, por el que se definía las medidas cautelares oportunas para la protección del Patrimonio Arqueológico, según dispone el art. 32.1 de la Ley 14/07, de 26 de noviembre. También se establece con carácter general la cautela de realizar un estudio arqueológico previo a cualquier remoción del terreno, que consiste en una **Prospección Arqueológica Superficial**, como actividad enmarcada dentro del Decreto 168/2003.

En ese informe técnico que tiene como base el proyecto de ejecución de la línea eléctrica aérea, se establece con carácter general la cautela arqueológica:

“Se deberá realizar un estudio arqueológico previo a cualquier remoción de terreno, que consistirá en Prospección Arqueológica Superficial en toda la traza, como actividad enmarcada dentro del decreto 168/2003, de 17 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Arqueológicas, en la modalidad de actividad arqueológica preventiva, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 48 del Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico y Arqueológico, aprobado por Decreto 19/1995, de 7 de Febrero. Se propone esta modalidad arqueológica como medida preventiva, con el fin de delimitar fehacientemente el yacimiento denominado “La Rambla” e identificar las afecciones que los apoyos tendrían sobre el yacimiento registrado y ante la posibilidad de localización de yacimientos arqueológicos no inventariados en nuestra base de datos. La ubicación de los apoyos se hará en función de los resultados de la prospección.” (Lám. II)



Lám. II: Localización de yacimientos en el área de las obras proyectadas.

CONTEXTO GEOGRÁFICO E HISTÓRICO.

El área objeto de las prospecciones arqueológicas superficiales se localiza en el suroeste de la provincia de Cádiz entre los términos municipales de Vejer de la Frontera y Barbate, en el marco geográfico del litoral atlántico del Estrecho.

Su configuración geográfica viene determinada por unidades independientes de un relieve montañoso, que se dispone de forma perpendicular a la línea de costa, creándose así espacios más llanos compartimentados que se abren al mar. Esta orografía ha propiciado un asentamiento humano que tiene la peculiaridad de la fusión de dos ámbitos económicos, el agrario y el marítimo.

Los primeros asentamientos humanos constatados en el territorio se documentan desde el Paleolítico, asentamientos que durante la Prehistoria se distribuyen en un área muy amplia quedando vestigios en los abrigos rocosos próximos a la línea de costa. La explotación del territorio debía combinar la obtención de productos terrestres y marinos. Pero será su ubicación estratégica en una zona de paso entre dos mares la que configure los asentamientos a lo largo de la costa, situados en lugares fácilmente defendibles que controlan el paso del estrecho y a la vez le permite la explotación de los recursos marinos para su comercialización.

En este ámbito se localiza la población de Vejer de la Frontera, situada sobre una elevación, fácilmente defendible, que tiene acceso al mar en el área de la Barca donde se encaja posteriormente el río Barbate. Su ocupación como lugar fortificado se remonta a la Edad de Bronce; en época prerromana se denominó *Besaro*, pasando a llamarse *Baesippo* con la dominación romana. Los

vestigios de estos periodos nos hablan de la importancia de la población como lugar geoestratégico que domina las vías de comunicación, tanto terrestres como marítimas.

Su ubicación la convierte en época islámica en una población ocupada desde los inicios de la conquista musulmana, denominándose *Besher*, dominación que dará lugar a las características urbanas que aún posee. Al localizarse en una zona de frontera entre el mundo islámico y el mundo cristiano, durante el siglo XIII pasará a manos de unos y otros en varias ocasiones hasta que en 1285 las tropas cristianas la conquista definitivamente para el Reino de Castilla. Sancho IV le concede a la Orden de Santiago el señorío sobre Vejer para consolidar el territorio de forma rápida, y ya en 1307 pasa a ser señorío de Guzmán el Bueno, que desde 1299 era dueño del señorío de las almadrabas de toda la zona del Estrecho de Gibraltar, y tras tomar Tarifa, se convirtió en el defensor del estrecho. En la larga guerra contra los árabes tiene su origen la Casa Ducal de Medina Sidonia, que extenderá sus dominios por toda la comarca.

Expulsados definitivamente los musulmanes de España, la inseguridad en las costas se acentúa, erigiéndose durante el siglo XVI, junto al río Barbate, el Castillo de Santiago, destinado a proteger su entrada, además de levantarse por orden de Felipe II una serie de torres-vigía a lo largo del litoral, como la del Tajo, Meca y Camarinal, situadas en lugares estratégicos sobre los acantilados.

El término de Vejer de la Frontera durante la Edad Moderna y Contemporánea ocupaba su territorio actual y el término municipal de Barbate, población que durante este periodo era una pequeña aldea situada en la desembocadura del río Barbate.

A principios del siglo XX la villa de Barbate contempla un despegue económico y social debido a la explotación de los recursos marinos, sobre todo en la industria de las almadrabas, lo que propiciará que en 1938, durante la Guerra Civil, la población de Barbate se independice de Vejer.

Hay que destacar dos áreas rurales, ya que por ellas pasa el trazado eléctrico motivo de la Prospección Arqueológica: la Vega de Santa Lucía, paraje de explotación agrícola desde antiguo que tiene un acueducto de posible origen romano y cinco molinos de agua de los que se tiene constancia desde principios del siglo XVI, y es por la riqueza de su paisaje que fue declarado Monumento Natural; y la barriada rural de la Oliva, donde se encuentra la Ermita de la Virgen de la Oliva.

OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA

La Prospección Superficial se ha justificado para la realización del registro, documentación, análisis e identificación de los materiales superficiales que pudieran aparecer durante el proceso de prospección. Los objetivos planteados responden a la intención de proteger los posibles yacimientos arqueológicos que pudieran existir en la zona donde se prevén las obras de instalación de líneas eléctricas aéreas, así como sus equipamientos, y han sido los siguientes:

1. Determinar la existencia o no de artefactos en superficie.
2. Comprobar si los yacimientos localizados en el entorno de la traza se verán afectados por las obras.

3. Documentar los elementos pertenecientes a unidades habitacionales que puedan ser visibles superficialmente, para así aproximarnos a la organización interna de los yacimientos.

4. Determinar, a través del análisis de los restos, la secuencia cronológica de cada uno de los yacimientos que se localicen.

5. Determinar la concentración espacial del material que genera la actividad humana llegándose así a delimitar la extensión de los yacimientos para una mejor protección.

6. Establecer la localización espacial de cada yacimiento a través de las coordenadas UTM de poligonación, especialmente del yacimiento de "La Rambla".

7. Valor convenientemente la afección a los Bienes Etnológicos existentes en el entorno de la traza.

8. Obtener información acerca del uso del suelo, y las actividades que generaron tal uso.

9. Adoptar las medidas de conservación necesarias para la preservación de las estructuras y elementos arqueológicos, que por sus características formales así lo exigiesen.

METODOLOGÍA ARQUEOLÓGICA

La metodología aplicada a la prospección arqueológica se desarrolló en cuatro fases bien diferenciadas:

- **Recopilación bibliográfica.** Previo a los trabajos de campo, se realizó un análisis y valoración de los datos extraídos de las fuentes documentales e históricas, tanto bibliográficas como gráficas. Se analizaron los yacimientos arqueológicos existentes en el Sistema de Información del Patrimonio Histórico de Andalucía y la Base de Datos de la Delegación Provincial de Cultura en Cádiz.

- **Análisis espacial.** El estudio del entorno nos permite establecer previamente los elementos vertebradores del espacio y prever las zonas de asentamiento preferente.

- **Prospección arqueológica superficial intensiva.** A fin de garantizar la seguridad de los yacimientos comprendidos en esta zona mediante un reconocimiento exhaustivo del terreno que impida la pérdida de información y que se traduzca en la localización exacta de cada uno de ellos, los trabajos de campo se realizaron con una prospección superficial intensiva sin recogida de materiales, en un barrido sistemático de toda la zona afectada por el Plan de obras, estableciéndose en líneas paralelas orientadas en dirección Norte-Sur, con una cobertura directa, a pie, dejando una separación mínima entre los prospectores.

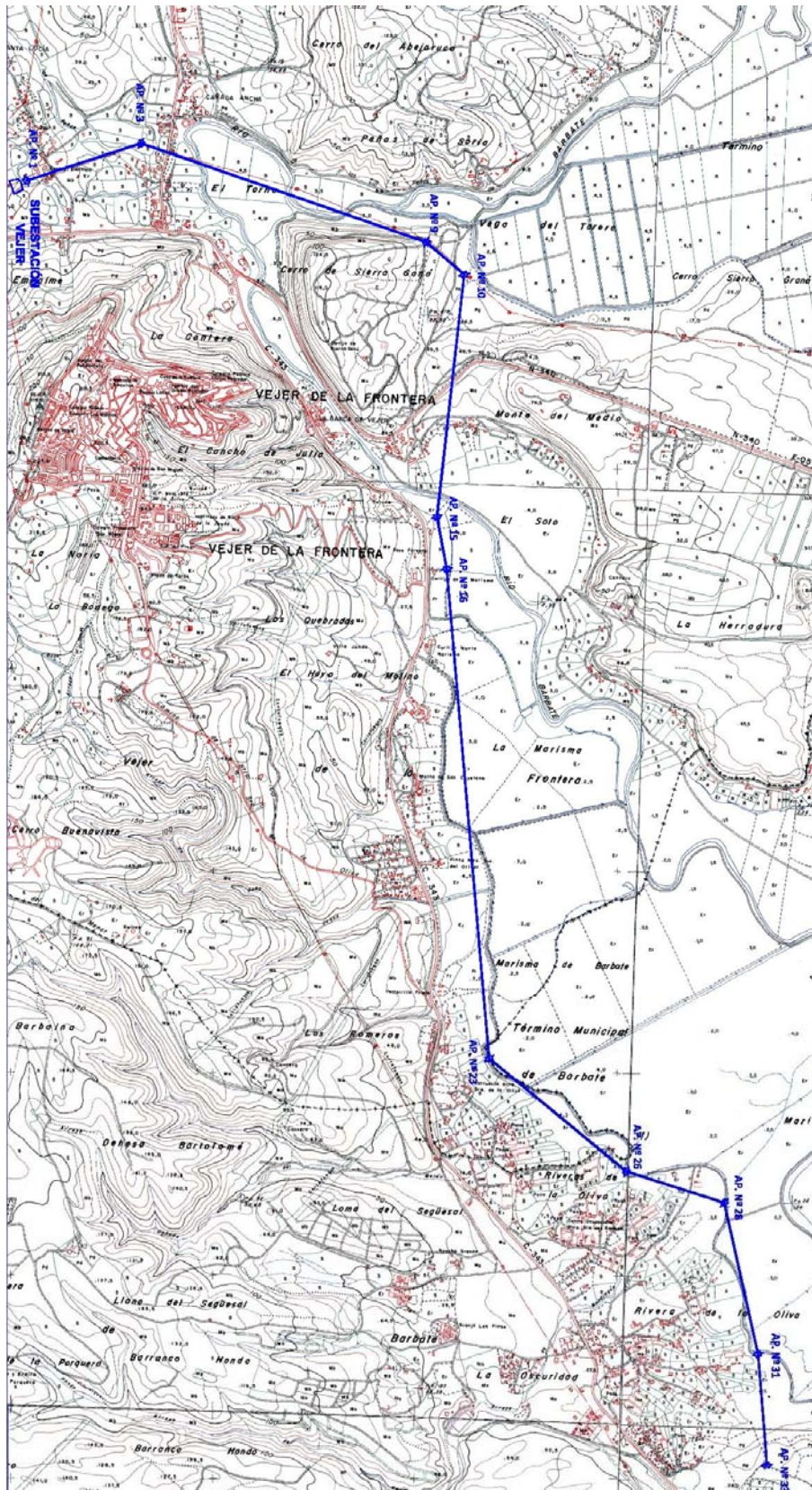
- **Elaboración de Memoria y cartografía.** Una vez concluida la fase de reconocimiento de toda la extensión y a partir de las áreas de concentración delimitadas, se preveía plasmar los yacimientos en la cartografía, distinguiendo entre aquellas porciones del terreno en las que el material de superficie se corresponde con la existencia de un núcleo arqueológico y aquellas más difuminadas en las que el material aparece más disperso como consecuencia de fenómenos posteriores al abandono del lugar tales como arrastre de arados, escorrentía, etc.

Para la realización de los trabajos se empleó cartografía topográfica a E: 1/10.000, y E: 1/50.000, y mapas geológicos a E. 1/50.000.

Junto a la utilización de la ficha utilizada por la Delegación de Cultura de prospección como unidad de documentación, se preveía establecer la situación espacial de la información arqueológica como elemento fundamental para la obtención de una información completa y relacionable, utilizando los puntos de referencia absolutos y universales.

A su vez se ha procedido al registro fotográfico de las áreas prospectadas.

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS (Lám. III)



Lám. III Trazado de la Línea Eléctrica Aérea entre Vejer y Barbate.

La prospección arqueológica superficial realizada entre la subestación de Vejer de la Frontera y la nueva subestación de Barbate consistió en un reconocimiento exhaustivo del terreno, en el área de la línea eléctrica aérea que discurre por la traza actual L/66KV S/C Atlanterra-Vejer, con escasas desviaciones.

La prospección superficial se inició en la zona de ubicación de la nueva subestación de Barbate, junto al polígono industrial "La Oliva". El recorrido por este área transcurre por una zona de cultivos de pasto para ganado, y se localiza en una pequeña elevación que baja en una suave pendiente hasta el inicio de las Marismas de Barbate, por donde discurre el trazado en dirección Norte, siempre por el límite de las marismas; pasa por el paraje denominado El Soto y continúa entre el Cerro de Sierra Gará y el monte del Medio, para a partir del apoyo 10 cambiar a dirección Oeste, pasando por el paraje de El Torno, cruzar la carretera de Vejer a Medina Sidonia y tras un breve recorrido por la Vega de Santa Lucía, llegar a la subestación de Vejer de La Frontera.

Los trabajos de campo se han desarrollado siguiendo el nuevo trazado proyectado, recorriendo a pie el área por donde discurre y haciendo especial hincapié en aquellas zonas que se localizan al margen de las áreas de inundación, donde se intensificó y se hizo más exhaustiva la prospección superficial. Se procedió en estos sectores a realizar un barrido sistemático de toda la zona afectada, estableciéndose en líneas paralelas orientadas al trazado de la línea eléctrica, con una cobertura directa y dejando una separación mínima entre prospectores.

CONCLUSIONES

El trazado de la línea eléctrica parte del pórtico de la Subestación de Vejer de La Frontera y discurre por 33 apoyos metálicos de celosía hasta la nueva subestación de alimentación de Barbate.

El trazado de la línea se puede dividir en tres subtramos: desde el inicio de la línea hasta el apoyo nº 10, donde los apoyos se sustituirán por otros de cuádruple circuito; desde el apoyo nº 10 hasta el nº 28 continúa por el trazado actual y a partir del apoyo nº 28 el circuito se desvía hacia la derecha en un nuevo trazado hasta la nueva subestación.

El primer tramo, entre la subestación de Vejer y el apoyo 10, discurre por la Vega de Santa Lucía y por el paraje El Torno, en dirección Oeste-Este. Ambas áreas son zonas de inundación que no presentan restos superficiales que nos indique asentamientos históricos. Tan solo en la zona de la Vega de Santa Lucía se ha podido apreciar algún resto de material cerámico, que se corresponde con cántaros o cerámica vidriada verde de época contemporánea, probablemente asociado al uso y al laboreo agrícola, principal actividad económica de la zona. Los últimos apoyos se localizan sobre la ladera norte del Cerro de Sierra Gará, donde no se evidencia la existencia de restos superficiales. **(Fig. 1) (Fig. 2)**



Fig. 1. Tramo 1. Subestación de Vejer de la Frontera.



Fig. 2. Tramo 1. Trazado de la línea en la Vega de Santa Lucía.

El segundo tramo del circuito, entre el apoyo n° 10 y el n° 28, continúa por el trazado actual, en dirección Norte-Sur hasta alcanzar el apoyo n° 23 sector donde la línea da un pequeño giro en dirección Este hasta el apoyo n° 28. El trazado discurre por la ladera Este del

Cerro de Sierra Gará hasta que cruza la carretera N-340 (E-05), para pasar por el paraje El Soto y continuar por el borde de la Marisma de Barbate, donde tampoco se han apreciado restos arqueológicos superficiales, máxime si tenemos en cuenta que es una zona tradicionalmente inundable del río Barbate, por lo que es impensable que existan asentamientos históricos. **(Fig. 4) (Fig. 5) (Fig. 6)**



Fig. 3. Tramo 2. Trazado de la línea en el paraje el Torno.



Fig. 4. Tramo 2. Trazado de la línea por la Sierra del Medio.



Fig. 5. Tramo 2. Trazado de la línea a su paso por la barriada rural de la Oliva.

El tercer tramo, entre el apoyo nº 28 y la nueva Subestación de Barbate, tiene una dirección Norte-Sur y es de nueva construcción. El trayecto continúa por el borde de la Marisma de Barbate, por una zona de lomas de suave pendiente que se localiza al norte del polígono industrial "La Oliva". Al localizarse en una zona elevada con respecto a las marismas, el área fue prospectada de forma intensiva, recorriendo las parcelas en línea transversales al tendido eléctrico e intensificando la prospección en las zonas más elevadas de las lomas. El resultado fue negativo desde el punto de vista arqueológico, al no existir en superficie ningún resto material, ni cerámico ni constructivo, que evidenciara la existencia de asentamientos históricos en la zona. **(Fig. 7) (Fig. 8)**



Fig. 6. Tramo 3. Trazado de la línea a su paso por las marismas de Barbate.



Fig. 7. Tramo 3. Zona de ubicación de la nueva subestación de Barbate, junto al Polígono Industrial La Oliva.

En el informe emitido por la Delegación Provincial de Cultura de Cádiz, con fecha de 26 de diciembre de 2008, en la descripción arqueológica de la zona habla de la existencia de numerosos

yacimientos arqueológicos y bienes inventariados en el entorno del trazado eléctrico propuesto, haciendo especial hincapié en el yacimiento arqueológico "La Rambla", que según planimetría se localiza al final del recorrido de la línea eléctrica aérea, en el término municipal de Barbate. Ante esta localización, el área donde termina la línea y se tiene previsto la construcción de la nueva subestación se prospectó con intensidad, sin que se detectaran restos superficiales que evidenciara la existencia de asentamientos antrópicos en la zona. Es por ello que creemos que el yacimiento arqueológico de "La Rambla" está mal localizado o desplazado en planimetría con respecto a su localización real.

Por otra parte, el resto de yacimientos y bienes inventariados se localizan fuera del área de afección del nuevo trazado, a la suficiente distancia como para no verse afectados por las obras de cimentación de los nuevos apoyos proyectados.

BIBLIOGRAFÍA

CORZO SÁNCHEZ, R. Y TOSCANO SAN GIL, M.: *Las vías romanas de Andalucía*. Consejería de Obras Públicas y Transportes. Sevilla, 1992.

DIDIERJEAN, F.: *Le paysage rural antique au Nord-ouest de seville*. MCV. XIV. 1978.

GORGES, J.G.: *Les villes hispano-romaines*. Publication du Centre Pierre Paris. París, 1979.

ROLDÁN HERVÁS, M.: *Itineraria Hispana. Fuentes antiguas para el estudio de las vías romanas en la Península Ibérica*. 1971.

SILLIERS, P.: *Les voies de communication en L'Hispanie Meridionales*. Centre Pierre Paris. París, 1990.

TROUVENOT,,: *Esai sur la province romaine de Betica*. E. de Boccard, Editeur. París, 1940.

V.V.A.A.: *TABULA IMPERII ROMANI. Hoja J-29. Lisboa-Emerita-Scallabis-Pax Iulia-Gades*. Ministerio de Cultura. Madrid.

V.V.A.A.: *Atlas de Andalucía [Multimedia]*. Instituto de Cartografía de Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Transportes. Junta de Andalucía. Cádiz, 2000.

VV.AA.: *Historia de Andalucía*. Barcelona : Planeta, 1980.

LISTADO DE LÁMINAS Y FIGURAS.

Lámina I: Localización de la línea eléctrica aérea entre Vejer y Barbate.

Lám. II: Localización de yacimientos en el área de las obras proyectadas.

Lám. III Trazado de la Línea Eléctrica Aérea entre Vejer y Barbate.

Fig. 1. Tramo 1. Subestación de Vejer de la Frontera.

Fig. 2. Tramo 1. Trazado de la línea en la Vega de Santa Lucía.

Fig. 3. Tramo 2. Trazado de la línea en el paraje el Torno.

Fig. 4. Tramo 2. Trazado de la línea por la Sierra del Medio.

Fig. 5. Tramo 2. Trazado de la línea a su paso por la barriada rural de la Oliva.

Fig. 6. Tramo 3. Trazado de la línea a su paso por las marismas de Barbate.

Fig. 7. Tramo 3. Zona de ubicación de la nueva subestación de Barbate, junto al Polígono Industrial La Oliva.